boletín oficial de la provincia burgos
núm. 3 jueves, 5 de enero de 2017
C.V.E.: BOPBUR-2016-07260
34,00

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HUÉRMECES

Estando siendo tramitado expediente NE 113/2016 de licencia ambiental sobre actividad de bar-hotel rural «Los Faroles», en cumplimiento del artículo 28 del texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En Huérmeces, a 20 de diciembre de 2016.

El Alcalde-Presidente,
José Carlos Martínez González